



H. Ayuntamiento Constitucional de Chiquilistlán, Jalisco.
2012-2015

TITULO DE PROPIEDAD

Con base en las atribuciones establecidas en los artículos 115 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 80 fracción V y 85 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco, así como también en los artículos 2 y 3 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal y en relación con los artículos 1, 5 y 9 del decreto 20920, para la Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Humanos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco, emitido por el congreso del estado de Jalisco y publicado con fecha 28 de junio de 2005, se declara que de acuerdo al Dictamen de Titularidad, de fecha 07 de abril de 2014, radicado bajo expediente número **COMUR-032-JAL-12/2014**, emitido por la Comisión Municipal de Regularización de Chiquilistlán, Jalisco, el **MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN, JALISCO**.

Ha adquirido el derecho de;

PROPIEDAD

De conformidad al Dictamen de Procedencia de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, así como el acuerdo de aprobación de la COMUR y por prescripción administrativa del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ciudad, Guzmán, Jalisco, se ha convertido en el legítimo propietario del siguiente espacio público:

Calle 5 de Mayo

Del fraccionamiento "Delegación de Jalpa", Municipio de Chiquilistlán, Jal.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 280.21 m, con Manzana número 11.

Al Este: 6.08 m, con Calle Zaragoza.

Al Sur: en 230.79 m, con manzana número 5, 3.33 m, con calle Javier mina y 168.88 m, con manzana número 12.

Al Oeste: 10.41 m, con Calle Matamoros.

Con una extensión superficial de: 1,709.43 Mil setecientos nueve punto cuarenta y tres metros cuadrados de terreno.

Folio Real: 5748068.

ASÍ LO RESUELVEN Y FIRMAN

En Chiquilistlán, Jalisco, a los 15 días del mes de Abril de 2014.

LIC. JESÚS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

MTRA. PATRICIA GUADALUPE SUÁREZ NAVA
SECRETARIO GENERAL

C. DANIEL MONTES DE OCA MEDINA
ENCARGADO DE CATASTRO

DIRECCIÓN DE
CATASTRO MUNICIPAL
2012 - 2015



UN GOBIERNO
MAS HUMANO

UN GOBIERNO MAS HUMANO

ANCHO VARIABLE	
COLINDANCIAS	METROS LINEALES
CALLE MATAMOROS - CALLE JAVIER MINA	10.41
CALLE JAVIER MINA - CALLE ZARAGOZA	5.04
	6.08

DATOS GENERALES	
SUPERFICIE:	1,709.43 m ²
LONGITUD:	588.27 m



M-12
168.88 m

M-5
230.79 m

M-11

NORTE
280.21 m

000053



LIC. JESUS SALVADOR CUENCA CISNEROS
PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA GENERAL
MTRA. PATRICIA GPE. SUAREZ NAVA
SECRETARIO GENERAL

ING. SERGIO GUERRERO BALLESTEROS
DPTO. OBRAS PUBLICAS

07	SIERRA DE AMULA
032	CHICUILISTLAN
JALPA	
ACCION URBANISTICA POR OBJETIVO SOCIAL, MEDIANTE EL DECRETO 2000	
PLANO INDIVIDUAL	
SIMBOL OGIA	
SOLIDO	
LIMITE DE LINERO	
INDICADOR DE MEDIDA	
CALLE 5 DE MAYO	
PROPIETARIO MUNICIPIO DE CHICUILISTLAN	
UBICACION	
SUPERFICIE PARCELMENAL SISTEMA DE COORDENADAS DATUM PERCENTAJE U.T.M. 175600 S2 6000000	
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL	



DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA GENERAL

BOLETA REGISTRAL

Antecedente:

PROCEDE DE FOLIO 5747699 FOLIO 5748068

Prelación: 19538

Folio Real: 5748068 Lugar: CHIQUILISTLAN, JALISCO

Derechos de Inscripción Exento de Pago Boleta de Pago No.: .

Se presento para su registro el 15 de ENERO de 2015 a las 11:12 AM

Ubicación:

CALLE 5 DE MAYO DEL FRACCIONAMIENTO DELEGACIÓN JALPA, MUNICIPIO DE CHIQUILISTLÁN JALISCO

Titular:

% D.D. % U.V.

. MUNICIPIO DE CHIQUILISTLAN, JALISCO .

100

100

Se registraron los siguientes movimientos:

Asiento

Prescripción administrativa

15-ENE-15 12:46 PM 1609-1

Quedando inscrito en:

FOLIO 5748068 Expediente no. COMUER-032-JAL-12/20

[Firma manuscrita]
LIC. JOSE PABLO MERCADO ESPINOZA
JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PUBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO CON SEDE EN CD. GUZMAN, JALISCO

Revisó y elaboro:

